

## **6.1. Asignación anual y apoyo institucional**

La asignación para el personal académico, investigadores por México (antes catedráticos CONAHCYT), becarios posdoctorales UNAM y SECIHTI, será de \$15000 pesos. Este monto está destinado a actividades relacionadas con la labor que desempeña cada persona dentro del IM.

El apoyo institucional, se elimina, no obstante se buscará apoyar a la comunidad para su participación en el Congreso Nacional.

(Se abrogan los acuerdos previstos en el punto 6.1 del acta 709 y en el punto 5.1 del acta 794).

Acta 913 del 13 de febrero de 2025.